

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.168/13

### AYUNTAMIENTO DE PASCUALCOBO

#### A N U N C I O

Vista la solicitud de licencia ambiental presentada por D SERGIO PUEYO LÓPEZ, con NIF 46845665-R para la Actividad de Explotación Ganadera de ganado equino en régimen extensivo dentro del epígrafe g) del Anexo II de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, en la finca rústica nº 92 del polígono 2 (finca principal), en el término municipal de Pascualcobo (Ávila)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir un periodo de información pública por término de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso quede que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Pascualcobo, a 10 de junio de 2013.

El Alcalde-Presidente, *Alfonso Gayo Monge*.